

Papel del S^o Antena^{te}, y
reparto hecho por la
Contad.ª sobre única
contribución

Se hizo relación de la citación mandada hacer á este
Cabildo por cédula ante diem y expresión de su efecto, en fuerza
de Auto proveydo por el Señor Conser. para que en Pliego dividido
á este Ayuntamiento por la Intendencia, sobre única contribu-
ción, y proceder á su cumplimiento, según y con arreglo á lo que se
manda en este importante asunto; Ovíose un Papel de veinte
y quatro de el corriente que comunica el Sr. D. Antonio Carrillo
de Mendoza Intendente de esta Provincia, en el que incluye el
repartimiento que corresponde á este Verindario, formado por
la Contaduría principal de ella, visado por su Señoría, en virtud
del R.º decreto de quatro de Julio de este año, del que acompaña
un exemplar impreso, comprehensivo de la R.ª Instrucción,
que se debe observar, y el Breve Apostólico, con redicío por la
Sanidad de Benedicto catorce, para el Estado Eclesiástico
Secular, y Regular; Participando igualmente que el subdelegado
Colector Apostólico de esta Ciudad, y su Reyno por dicho Estado
Eclesiástico es el Sr. D. Joseph Pérez Dionisio del Fresno
diano de Chinchilla Canonigo de esta Santa Iglesia; con lo de-
mas que contiene el quevelerjo á la letra; como también el citado
repartimiento de la contribución que corresponde á este Verin-
dario, en los tres ramos, Real, Industrial, y Comercio, que
se deduce los totales de esta, después de hechar las cosas de bida
con arreglo á la citada R.ª Instrucción, á veinte y dos